

*La traducción de esta página es automática [\[Enlace\]](#). Las traducciones automáticas pueden contener errores que menoscaben la claridad y la exactitud del texto. El Defensor del Pueblo declina toda responsabilidad por las eventuales discrepancias. Para asegurarse de que dispone de información fiable y *[disfruta de]* seguridad jurídica, consulte la versión original en inglés cuyo enlace aparece arriba. Para ampliar información, consulte nuestra [política en materia de idiomas y de traducción \[Enlace\]](#).*

El hecho de que la Comisión Europea no haya traducido al alemán un apéndice técnico del Reglamento de Ejecución de la UE 2019/773

Caso abierto

Caso 557/2022/PB - Abierto el 04/04/2022 - Decisión de 20/07/2023 - Institución concernida Comisión Europea (No se justifican medidas de investigación adicionales) |